



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



002

Acta No. 001-2024. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el municipio de Santa Cruz El Chol, Departamento de Baja Verapaz, siendo las diez horas con quince minutos del día jueves veinticinco de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Instituto Tecnológico de esta población, para celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), convocada por el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, con la presencia de las siguientes personas: MIEMBROS TITULARES ASISTENTES: Prof. Enrique Milián Pérez, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, P.C. Otto Waldemar Córdova, Secretario del COMUDE, Br. Doroteo Arévalo Juárez, Concejal Primero. Los Alcaldes Comunitarios, Señores: José Mario Córdova Moscoso, Caserío Los Quequesques y Los Caulotes, Gabriel Marroquin Marroquin, Aldea Agua Caliente, Tereso Alvarado Bolaj, Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario, Virgilio Mayén Alvarado, Caserío Plan Grande, Mauricio Morales Hernandez, Aldea Pacoc, Mario de Jesus Milián Garcia, Caserío Los Limones, Esvin Udiel Peláez García, Caserío San Isidro, Benedicto Córdova Morales, Aldea El Apazote, Felipe Xitumul Luis, Caserío El Peñasco, Doroteo Rodríguez Díaz, Caserío La Troja, Eddy Haroldo Ramos Arévalo, Caserío Trapiche Viejo, César Roberto Alvarado Arévalo, Área Urbana, Norma Yaneth Carrillo de González, Aldea La Concepción, Julio Santos Temú, Aldea Ojo de Agua, Felino Ramos Alvarado, Aldea Los Lochuyes, María Pedrina Amperez Canahú, Caserío El Común, Gúdeme Meusael Abaj Vatel, Caserío Santa Lucía El Chol. Entidades Públicas: César Augusto Ampérez, Jefe de la Subestación 52-2-3 El Chol Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil –PNC-, César Leonel Gramajo Jiménez, Coordinador Temporal de la Administración Educativa Ministerio de Educación –MINEDUC-, Byron Josué Alvarado Pérez, Delegado Municipal Social Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, Aura Elizabeth García Alquejay de Carías, Registradora Civil de las Personas Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Abner Gabriel Paaú Tot, Teniente de Infantería Destacamento Militar Ejército de Guatemala, Ezequiel Jerónimo López, Técnico Forestal Instituto Nacional de Bosques –INAB-. MIEMBROS TITULARES INASISTENTES: Prof. Oscar Eduardo Dubón, Síndico Primero, Prof. Bayron Alfredo Beltrán Beltrán, Síndico Segundo. Los Alcaldes Comunitarios, Señores: Edgar Rolando García Galeano, Caserío Chumumús, Julián Colacho Morales, Caserío San Francisco, Mynor Enrique Marroquin García, Caserío Guachipilín, Jesús Morales Sumpango, Caserío El Carrizal, Raul Rosales Arévalo, Caserío Santa Lucía Los Lochuyes, Santiago Ixpatac Pacaya, Caserío La Ciénega, Edgar Robelio Orrego Zuleta, Aldea Los Jobos, Fernando González Pérez, Caserío El Amatillo, Santos de Jesús Zuleta García, Aldea Lo de Reyes, Karen Raquel Pérez Mayén de Dubón, Caserío Rancho Sentado, Elvin Francisco Sanchez Mayén, Caserío La Pilita, Gilberto Reyes Paredes, Caserío Balanché, César García Calderón, Aldea Los Amates. Entidades Públicas: Lisbeth Fabiola Ramírez Alvarado, Monitor Municipal Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, Haroldo Donis Fernandez, Agente Fiscal Ministerio Público –MP-, Sindy Melina Portillo Arevalo, Jueza de Paz Organismo Judicial Juzgado de Paz, Nimrod Daniel García Garrido, Servidor Técnico Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Evelyn Zulleya Rosales Rosales, Extensionista de Hogar Rural Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Marvin Turcios Samayoa, Director Municipal Registro de Información Catastral –RIC-, Dr. Carlos Haroldo Sicán Roca, Coordinador de Distrito El Chol Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Francisco Leonel García Portillo, Subdelegado Municipal Tribunal Supremo Electoral –TSE-. Invitados Asistentes: Treicy Danae Mendoza Calvillo, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación, Melanny Damaris Zuleta Mayén, Oficial Primero de Secretaría Municipal, Kénet Geovany Reyes Calvillo, Oficial Segundo de Secretaría Municipal, Mirna Judith Estrada Córdova, Encargada UIPM, Rosibel Carías Córdova, Encargada de Recursos Humanos, Brandy Rosmery Mayén De León, Recepcionista Municipal, Melany Yasmin Estrada Peláez, Asistente de Promotor de Desarrollo, Vivi Abigahil García Morales, Encargada de Bodega Municipal y Coordinación de Mobiliario, Osvin Gregorio Tista Morales, Encargado de Relaciones Públicas, Dina Sucely Revolorio, P.S. COREDUR NORTE, Joaquin Patzán, Comunicador, Elmer Peláez, Secretario Centro de Salud, Daniel Rojas, Soldado de Primera Destacamento Militar Ejército de Guatemala, Juan Carlos Román Azañón, Extensionista DAR Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Miriam Fabiola Galeano Morales, Agente Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil –PNC-, Daniel Alvarado Díaz, Agente Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil –PNC-, Francisco García, Técnico SCEP, Hugo Chiché, Técnico SCEP, Glenda Ortiz, Colaboradora Caserío Santa Lucía Los Lochuyes, Jhonn Wuanderley Pérez, Defensor Público Instituto de la Defensa Pública Penal; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE; y se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: Verificación del Quórum.** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum requerido para el inicio y desarrollo de la presente sesión y contando con la mayoría de sus miembros se da la apertura. Momento de oración al supremo creador por el Señor Felino Ramos Alvarado, Alcalde Comunitario Aldea Los Lochuyes, **SEGUNDO: Lectura y Aprobación de la Agenda:** El Secretario del COMUDE somete a consideración la agenda siguiente: **1) Verificación de quórum, 2) Lectura y Aprobación de la Agenda, 3) Lectura y Aprobación del Acta anterior, 4) Bienvenida e Información General, Informe de trabajos realizados en el mes de junio 2024, 5) Agradecimiento por la entrega del fertilizante, 6) Agradecimiento por el material proporcionado para la Escuela del Caserío San Francisco, 7) Jornada Móvil de Servicios Integrados, 8) Puntos Varios, 9) Acuerdos y Compromisos, 10) Cierre de la reunión.** Agenda aprobada por unanimidad. **TERCERO: Lectura y Aprobación del Acta anterior:** Por unanimidad queda aprobada el Acta No. 070-2024, de fecha jueves 27 de junio de 2024. **CUARTO: Bienvenida e Información General e Informe de trabajos realizados en el mes de junio 2024:** El Profesor Enrique Milián Pérez, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE inicia formalmente la reunión, previo saludo da la bienvenida a cada uno de los presentes, manifestándoles a los señores COCODE's que hacen un gran esfuerzo en apartar el tiempo para venir a darle seguimiento a los temas de cada una de sus comunidades las cuales representan, a los representantes de cada una de las instituciones que operan en este municipio les da también la bienvenida, y a la representante de COREDUR NORTE, como también al representante de la Secretaría de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia quienes traen un punto en la agenda sobre Servicios Integrados, un tema demasiado importante por lo que se les cederá el espacio en su momento. Les informa que normalmente las reuniones de COMUDE son el segundo jueves de cada mes pero se tuvo que cambiar esta vez por el tema que se tenía del Fertilizante, el cual se les atrasó mucho, pero la persona al final hasta les mejoró la marca, pero la marca que les dieron es muy buena, y gracias a Dios ya les terminaron de mandar todo, ya se está



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



003

vendiendo a las comunidades, como es sabido por ustedes la municipalidad subsidia el 50% del costo total, mencionado que se van a respetar los listados que trajeran en su momento y en base a eso hicieron un cálculo para darles la cantidad que se les está dando por persona, mas sin embargo considere un 20% de margen de error, porque se está corriendo el riesgo de que no alcance, por eso es un problema el que más personas se sigan agregando ya que se está sumando mucho más gente, por ese motivo es que se pasó para esta fecha, lo que se compró fueron nueve mil quintales y es lo que se distribuirá aquí en el municipio, hace saber que les da mucha pena como Concejo la tardanza pero como hay ciertas reglas que seguir, y cuando se cae un proceso es una pérdida de tres meses, y se necesitan otros tres más para hacer una nueva licitación, y en este caso el primer proceso se cayó, he ahí el motivo de que se esté dando tan tarde. Por otro lado, en el caso de las carreteras como ya paró de llover se está continuando con el balastro y se está mandando material para las comunidades, aprovechando para agradecerles que le reportaron los derrumbes que hubo y los daños que se tuvieron, y hoy le estaba comentando precisamente también el COCODE de Pacoc de algunos otros derrumbes de los cuales él no tenía conocimiento por lo que ya acordamos que se hará. Comentarles sobre los proyectos que se tienen para ejecutarse este año, el atraso era porque no había Gobernador, ahora ya se firmaron convenios y se está trabajando en lo socio legal, para ejecutarse este año se tienen cinco proyectos, siendo estos el proyecto de las cuatro aldeas, el proyecto que va para Los Limones, un pavimento en Los Amates, y un proyecto de agua también para Los Amates, esto se los hace saber para que conozcan del proceso que se lleva. Comentándoles que sigue haciendo gestiones. Seguidamente procede a presentar el Video de INFORME GENERAL DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO 2024: **Mantenimiento de Carreteras.** Durante el mes de junio, nuestra Administración Municipal 2024-2028 priorizó dar asistencia y mantenimiento a las diferentes carreteras del municipio. Se trabajó en el mantenimiento y conformación de las siguientes carreteras: carretera hacia El Zarzalito, Chumumús, La Troja, Las Cumbitas, Agua Caliente, Lo de Reyes, del coliseo hacia el periférico municipal; entre otras vías de acceso vehicular. Como Gobierno Municipal 2020-2024 seguimos trabajando por el bienestar y el desarrollo integral de nuestra población. **CODEDE.** Periódicamente nuestro jefe edil asiste a las reuniones ordinarias del CODEDE para dar gestión y seguimiento a los diferentes proyectos que se designan para contribuir con el desarrollo del municipio. En esta oportunidad, durante el mes de junio, acompañado por Autoridades Departamentales, Alcaldes Comunitarios, representantes de instituciones e integrantes de sociedad civil, se llevó a cabo la firma de convenios, donde nuestro municipio obtuvo cuatro proyectos de vital importancia. **Firma de Convenios.** Trabajamos por y para nuestros habitantes. Durante el mes de junio, en reunión ordinaria de CODEDE se llevó a cabo la firma de convenios para la realización de los siguientes proyectos: Mejoramiento para el Proyecto de Agua para los Caseríos: Los Limones, Pocó y comunidades aledañas. Este proyecto es de carácter multi anual. Mejoramiento para el Proyecto de Agua para las aldeas Los Lochuyes, Los Jobos, Lo de Reyes y Ojo de Agua. Mejoramiento Proyecto de Agua para aldea Los Amates. Proyecto de pavimentación en Aldea Los Amates. Como Gobierno Municipal 2024 – 2028 seguimos trabajando para llevar a cabo la construcción y realización de estos proyectos con el único objetivo de contribuir con el bienestar y el desarrollo de nuestras comunidades. **Supervisión derrumbes.** Durante el mes de junio, tras el incremento de las intensas lluvias en el municipio, nuestro jefe edil recorrió las principales rutas de acceso vehicular, supervisando el estado de las carreteras y verificando los diferentes derrumbes y deslizamientos de tierra que obstaculizaron la movilidad vehicular. Las comunidades de la parte alta del municipio (Balanché y Guachipilín) fueron las más afectadas por la intensidad de las lluvias. Luego de la supervisión, personal encargado se dirigió a movilizar los obstáculos de la carretera. Por otra parte, en algunos lugares de la parte baja del municipio se produjeron algunos derrumbes, donde se atendió de inmediato con maquinaria, para que nuestros vecinos pudieran moverse sin obstaculización a su destino. **Liberación derrumbes.** Con la pronta acción de nuestro equipo de trabajo, se realizó la liberación de los pasos obstaculizados por derrumbes y deslizamientos de tierra ocasionados por las lluvias en la carretera de la parte alta del municipio. Como Gobierno Municipal 2024-2028 seguimos trabajando por el bienestar y la seguridad de nuestros habitantes. **Reforestación.** ¡SEMBRANDO VIDA! Nos complace comunicar que, durante el mes de junio, el personal de esta institución, se unió para llevar a cabo una importante actividad de reforestación en la finca municipal Las Azucenas, aldea El Apazote. En esta ocasión, se plantaron numerosos árboles de Liquidámbar, una especie nativa, que no solo embellece nuestro entorno, sino que también juega un papel crucial en la conservación del suelo, en la recarga hídrica y en la biodiversidad local. **Feria Aldea Los Lochuyes.** En el mes de junio, aldea Los Lochuyes nuevamente se vistió de gala, celebrando su feria y fiesta titular en honor a su patrono San Juan Bautista. Durante el desfile y el acto inaugural de feria, se obtuvo la presencia y visita de autoridades distinguidas a nivel municipal, representantes de la belleza local, dando realce a esta hermosa feria. Se desarrollaron actividades culturales, deportivas y religiosas, mismas que fueron apoyadas por nuestro gobierno municipal, por acciones conjuntas entre organizadores de feria y vecinos de la comunidad antes mencionada. Seguimos trabajando por las costumbres y tradiciones de nuestro bello municipio. **Recolección de basura.** Nos complace dar a conocer que nuestro personal asignado para la extracción de basura junto al tren de aseo, recorre todos los jueves de cada mes, las áreas y carreteras principales de las comunidades, Los Amates, Sulubá, Los Limones, Los Caulotes, Los Quequesques, Ojo de Agua, Lo de Reyes y Los Lochuyes. Esta acción se ha implementado para contribuir con la salud de nuestros habitantes, con el medio ambiente, disminuyendo la contaminación de nuestro entorno. Como Gobierno Municipal 2024 2028 seguimos trabajando por el bienestar de nuestros habitantes. **Servicios Públicos.** Durante el mes de junio, el personal de Servicios Públicos Municipales, trabajó en el mantenimiento y reparación de los conductos de agua potable, alcantarillado para aguas residuales, limpieza de tubería y tuberías colapsadas de drenaje en distintas áreas del entorno municipal, asimismo se dio limpieza a las cunetas alcantarillado pluvial a nivel municipal. También, se realizó la limpieza de los diferentes tanques de los proyectos de agua potable y captaciones que abastecen a varios sectores del área urbana y semiurbana del municipio. Seguimos trabajando por el bienestar de nuestros habitantes. **Cloración de agua.** Estamos trabajando por la salud y el bienestar de nuestros habitantes. Personal encargado de llevar cloración al agua entubada de las áreas rurales y urbana del municipio continúa trabajando. La cloración de agua entubada durante el mes de junio se realizó en las siguientes comunidades: La Concepción, Guachipilín, Los Lochuyes, Ojo de Agua, Agua Caliente, Los Jobos, Balanché, Los Amates Pacoc, Área Urbana y otras comunidades del municipio. Seguimos accionando con COCODE's y comunitarios para favorecer la salud de nuestra población.



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

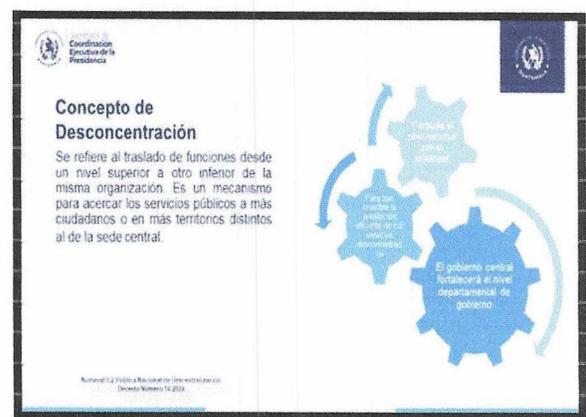
Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



004

Capacitaciones OMPNA. La Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia con el apoyo de Agentes de la Policía Municipal, accionaron capacitando y concientizando a los jóvenes y niños de los diferentes establecimientos educativos del municipio. Estas charlas informativas tienen como objetivo concientizar a nuestros futuros pilotos a reducir la velocidad, conducir con moderación y valorar la vida. **Alumbrado público.** A lo largo del mes de junio, nuestro técnico electricista municipal, monitoreó el servicio de alumbrado público en base a dar mantenimiento, limpieza, reparación adecuada y cambio de bombillas LED a los diferentes focos del servicio eléctrico en mal estado. Como Gobierno Municipal, estamos comprometidos con el bienestar y la seguridad de nuestros vecinos, accionando de esta forma para transformar nuestro entorno. **Capacitaciones DMM.** La Dirección Municipal de la Mujer trabaja en conjunto con la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP. Se trabajaron prácticas de cocina como: repostería en caserío San Francisco, manipulación de alimentos en caserío San Isidro y caserío Los Limones, confección y bordado en caserío La Ciénega. Esto, con el fin de obtener un aprendizaje práctico con enfoque de mejorar la calidad de vida de las mujeres, ya que los oficios aprendidos se enfocan en habilidades aplicables dentro de sus posibilidades comunitarias que también brindan grandes oportunidades al emprender y mejorar la economía local y familiar. **Limpieza de calles.** En base a la higiene de las distintas áreas del entorno municipal, durante el mes de junio, nuestro Gobierno municipal 2024-2028 asignó personal para dar mantenimiento y limpieza a las áreas concurridas y transitadas, ya que mantener las áreas limpias es una prioridad para esta administración. De la misma manera, el tren de aseo periódicamente realiza su recorrido los días habituales, extrayendo toda clase de basura que es desechada por nuestros vecinos. Seguimos trabajando por el bienestar de nuestros habitantes. **Deportes.** Tras meses de encuentros deportivos en el estadio municipal, en el mes de junio, se llevó a cabo la final del campeonato municipal de verano, donde se coronó como campeón el equipo PAPIS NG. Como Gobierno municipal 2024-2028, seguimos trabajando y apoyando las diferentes actividades deportivas y recreativas, las cuales son importantes para nuestros deportistas. Asimismo, seguimos apoyando los entrenamientos de voleibol para que nuestros niños trasciendan y se profesionalicen en este deporte. **QUINTO: Agradecimiento por la entrega de fertilizante:** Gabriel Marroquín Marroquín, Alcalde Comunitario Aldea Agua Caliente, saluda a todos los presentes, comentando que quería este espacio para agradecer en nombre de su comunidad por el fertilizante que recibieron la semana pasada ya que es de muy buena calidad y ahora no se escucharon comentarios negativos gracias a esto. Aprovecha también para hablar sobre que como ya es del conocimiento del señor alcalde que los técnicos de salud andan en las comunidades clorando el agua, pero en su comunidad encontraron que en un nacimiento de agua no estaba, y el mes pasado se hizo la solicitud y él ya habló con los vecinos de que se comprara el alambre para circular este nacimiento, pero algunos colaboran y otros no, por otro lado, agradece por el alambre con el que les apoyó para que circularan otra área en su comunidad. El Coordinador del COMUDE agradece su intervención y por el orden que se manejó esta vez en Agua Caliente y eso es algo que se lo deben a él, mencionándole que para eso están para servirles en lo que se pueda. **SEXTO: Agradecimiento por el material proporcionado para la escuela del Caserío San Francisco:** Julián Colucho Morales, Alcalde Comunitario Caserío San Francisco, no estuvo presente en la reunión por lo que se procede a dar paso al siguiente punto de la agenda. **SÉPTIMO: Jornada Móvil de Servicios Integrados:** Licenciado Francisco García, Técnico SCEP, saluda a todos los presentes, haciendo saber que desde hace varios años la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia a través del proceso de descentralización y desconcentración del Organismo Ejecutivo, como el proceso de descentralización desarrollo para las comunidades y en desconcentración el ejercicio más claro que tienen son las Jornadas Móviles de Servicios Integrados que ellos realizan desde hace varios años, pero para explicarlo más ampliamente procede a realizar la siguiente presentación:





MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



005

Jornadas Móviles de Servicios Integrados

Como estrategia para lograr el objetivo de la descentralización, la SCEP, realiza acciones de coordinación con más de 20 instituciones, para acercar los servicios de manera temporal, a través del desarrollo de las **Jornadas Móviles de Servicios Integrados**.

LOGÍSTICA

FASES PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA MÓVIL

- 1** Despliegue municipal y análisis de instalaciones de servicio. *Mañana 23 de julio de 2024*
- 2** Logística, promoción y egreso municipal. *Jueves 30 de julio de 2024*
- 3** Ejecución de la Jornada Móvil. *05 al 09 de agosto de 2024*
- 4** Monitoreo, evaluación y sistematización.

ALGUNOS SERVICIOS BRINDADOS

- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, promoción de becas y demás programas sociales.
- Quioscos, sobre la promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.

*La disponibilidad de dichos servicios, depende de cada institución.

ALGUNOS SERVICIOS BRINDADOS

- Talleres de prevención de la violencia, promoción de Derechos de la niñez y adolescencia.
- Promover el desarrollo forestal del país y contribuir al desarrollo rural integral.
- Socialización de los riesgos, vulnerabilidades de la migración irregular y temas migratorios, así mismo quioscos informativos para la promoción de los derechos de la mujer.
- Información sobre el sistema nacional de empleo, ruedas de negocios y obligaciones del consumidor.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.
- Información sobre la violencia sexual, explotación y trata de personas.

*La disponibilidad de dichos servicios, depende de cada institución.

Requisitos para el lugar en donde se desarrollará la Jornada Móvil

Definiciones

- Instalaciones en mal estado
- Servicio sanitario inefectivo
- Instalaciones en perfecto estado

Eficiencias

- Instalaciones en mal estado
- Talleres en mal estado
- Mobiliario para las instituciones y para la población
- Trabajadores

APoyo REQUERIDO A LA MUNICIPALIDAD

- Proporcionar el lugar en donde se desarrollará la conferencia de prensa (fase 2) y asegurarse brindar el escenario (instalaciones municipales, polideportivo y otro salón adecuado para la conferencia), banderas, mobiliario, equipo de sonido y personal de apoyo para la conferencia y apertura de la actividad.
- Proporcionar el lugar en donde se realizará la jornada (fase 3).
- Convocar a medios de comunicación locales (escritos, televisivos y radiales) para la fase dos.
- Promocionar y divulgar la Jornada Móvil (estrategias a criterio de la municipalidad).
- Para el evento de apertura, el primer día de la Jornada Móvil, asegurarse de brindar el escenario (maestro de ceremonias, sonido, banderas, equipo y mobiliario, intérprete si es necesario).
- Brindar cobertura del evento con fotografías y videos (para su posterior envío al equipo de la SCEP).

Requisitos para el lugar en donde se desarrollará la Jornada Móvil

- Lugar amplio, limpio, ventilado y en buenas condiciones (gimnasio, polideportivo o salón municipal).
- Contar con servicios sanitarios, energía eléctrica, internet, extensiones, iluminación y tomacorrientes en buen estado.
- Proporcionar mobiliario para todas las instituciones (sillas y mesas).
- Seguridad parvoo para las instituciones y acceso para personas con discapacidad.
- Contar con protocolos de emergencia por desastres naturales o eventos provocados por el ser humano (planta de energía eléctrica).
- Contemplar los espacios para las instituciones que lo requieran (MAYCOM salud, MOD).
- Preferentemente, el lugar debe contar con una agencia BANRURAL cercana para facilitar la gestión de los pagos inherentes a los servicios que se prestarán durante la Jornada Móvil.



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



006

RESPONSABILIDADES SCEP Y COREDUR

- Dar a conocer las instituciones que participarán y los servicios que brindarán en la actividad así como también informar sobre la logística de la misma.
- Elaborar la agenda de las actividades (conferencia de prensa y apertura de la Jornada Móvil).
- Evaluar las instalaciones en donde se desarrollará la Jornada Móvil.
- Coordinar la logística de la actividad con las instituciones del Organismo Ejecutivo, a nivel central.
- Elaborar imágenes, audios y afiches para la promoción y divulgación de la Jornada Móvil, los cuales se buscarán a la Municipalidad y Gobernación Departamental.
- Seguimiento en los procesos de la Jornada Móvil.
- Personal para la entrega de la Boleta de Control Estadístico a las instituciones durante la apertura de la Jornada Móvil, para el registro de personas atendidas.

Boleta de Control Estadístico

Encuesta digital

ASPECTOS IMPORTANTES

- La Jornada Móvil se realizará en un municipio por Departamento.
- La Jornada Móvil se reprogramará a otro municipio en los siguientes casos:
 - Cuando los alcaldes municipales requieran una Jornada Móvil y no cumplan con los compromisos/requisitos adquiridos en la primera reunión.
 - Cuando el municipio se encuentre en conflicto social.
- La Jornada Móvil podrá ser suspendida en caso de presentarse cualquier desastre natural o evento ocasionado por el ser humano que imposibilite el desarrollo de la actividad y/o que ponga en riesgo la seguridad o integridad física de las instituciones o de la población en general.

COORDINACIÓN

FRANCISCO GARCÍA

- Correo: fgarcia@scep.net.gt
- Celular: 80408497 y 40019459
- Teléfono: 24104141 ext. 402

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Finaliza la información preguntando si alguien tiene alguna pregunta o intervención. Tomando la palabra El Coordinador del COMUDE quien le agradece bastante esta información ya que para todos es bueno que se acerquen los servicios del Estado a este municipio y es una enorme ventaja, por lo que es bueno que se lleve esta información a las diferentes comunidades, se mencionaron que instituciones van a venir también para que así las gestiones que se tengan que hacer se hagan aquí, por lo que se tratara de compartir también esta información en las redes sociales, comentando que dos puntos importantes ve el aquí, por ejemplo el trámite de primer pasaporte o de renovación, y también el trámite para licencias de conducir, esto es algo que favorece porque ya se evitan en ir a la ciudad capital para hacerlo y se ahorra un poco porque no se tiene que salir del municipio. Mencionándoles que se está en toda la disponibilidad de apoyarles con el espacio para que se realice esta Jornada porque es algo que viene a favorecer y a apoyar a todos los vecinos. Licenciado César Leonel Gramajo Jiménez, Coordinador Temporal de la Administración Educativa Ministerio de Educación –MINEDUC-, hace la pregunta, con respecto a esas Jornadas en cuanto a Maycom y Pasaporte como son móviles, ese mismo día darían los documentos o sería algunos días después, por lo que le responde que en cuanto a las licencias si se dan el mismo día y el pasaporte lo entregarían como dentro de 15 días, pero ellos mismos vienen a entregárselos acá. Br. Doroteo Arévalo Juárez, Concejal Primero, saluda a todos los presentes, mencionando que para él sería importantísimo que les trajeran a Digecam por medio del Ministerio de la Defensa porque es un tema que acá la policía no dejará mentir, es muy delicado, porque hay quienes tienen arma y dejan que se les venda algún permiso y desconocen que es lo que deben de hacer, por lo que fuera bueno que ellos pudieran venir. Licenciado Francisco García responde que si de hecho en su momento ellos mandaron un oficio a todas las instituciones públicas y privadas desde enero y en este caso Digecam no les contestó y es que ellos no se quieren desconcentrar y descentralizar, pero ellos pueden hacer la solicitud nuevamente y se les informaría a ustedes si se van a sumar o no a estos servicios móviles. Procede a dar los requisitos necesarios para el trámite de la licencia de conducir. Los precios son los siguientes: 1 año Q100.00, 2 años Q185.00, 3 años Q260.00, 4 años Q320.00, y 5 años Q390.00, Costo de multas 30 días en



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



007

adelante Q50.00, de 1 a 2 años Q100.00, de 2 a 3 años Q150.00, de 3 años a 4 años Q200.00, de 4 a 5 años Q250.00, y de 5 años en adelante Q300.00, menciona que aquí se queda su información y que cualquier duda se pueden comunicar con su persona. El Coordinador del COMUDE le expresa que esta es una información muy valiosa para toda la población ya que facilita muchas cosas, y es algo que aparte de eso contribuye con el desarrollo de la comunidad, menciona que está altamente agradecido con ellos por el apoyo que le dan porque esto es de gran beneficio. Es una información que es importante que se les infunda a los jóvenes estudiantes ya que la mayoría maneja algún tipo de vehículo y es indispensable que conozcan de la importancia y la responsabilidad que esto trae consigo. Gúdeme Meusael Abaj Vatel, Alcalde Comunitario Caserío Santa Lucía El Chol, saluda a todos los presentes, comentando que le parece excelente esta oportunidad para todos los habitantes de la región por lo que es bueno que se divulgue esta oportunidad y también que después de esta oportunidad la policía tiene que hacer su trabajo porque no es justo que todo mundo ande sin su licencia y esta es una responsabilidad civil que todos deben de cumplir. El Licenciado César Leonel Gramajo Jiménez, Coordinador Temporal de la Administración Educativa Ministerio de Educación –MINEDUC- Menciona que tienen toda la razón que hay mucho joven sin licencia y los padres de familia no tienen control de sus propios hijos y lo que le pide a la PNC en conjunto con el Destacamento Militar que hagan puestos de registro para así educarlos en cuanto a la educación vial. Jhonn Wuanderley Pérez, Defensor Público Instituto de la Defensa Pública Penal, saluda a todos los presentes, hace saber que realmente ahora que se está tocando el tema de las licencias de conducir el hace referencia a todo lo que dice el Código Procesal Penal, en su Artículo 25 prevalece lo que es el arresto domiciliario, y se sabe que en el municipio muchas veces se han dado accidentes de tránsito, por ello es importante portar una licencia de conducir, porque con la licencia goza de arresto domiciliario y la PNC en este caso no se lo lleva detenido. El Coordinador del COMUDE agradece su comentario y es que es indispensable conocer sobre estos temas. Felino Ramos Alvarado, Alcalde Comunitario Aldea Los Lochuyes, este es un tema tan importante, pero hace énfasis como título personal en especial, preguntando a la PNC el cómo tomar en cuenta en cuanto al gremio estudiantil en especial de quienes viven en el área rural y que tienen que viajar al área urbana y que lamentablemente todavía no tienen los 16 años por lo que no pueden portar la licencia juvenil, por lo que pregunta que hasta donde los pueden apoyar en eso tomando en cuenta que siempre y cuando no circulen a excesiva velocidad. Daniel Alvarado Díaz, Agente Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil –PNC-, saluda a todos los presentes, con relación a su petición le responde que prácticamente ellos han obviado ciertas cosas en el municipio, pero con lo que usted mencionaba es algo que no se puede hacer porque la licencia juvenil es a partir de los 16 años siempre y cuando con la responsabilidad de los padres, y en cuanto a los mayores no hay problema, con los jóvenes lo que sucede es que a veces se les hace el alto y no cargan ni placas, ni tarjeta de circulación y mucho menos un certificado de nacimiento, por lo que las recomendaciones que el siempre da es que tengan su certificado de nacimiento y que porten placas y tarjeta de circulación del vehículo para que no hayan inconvenientes. Mencionado que ya a partir de esta Jornada el considera que toda persona tiene que portar su licencia y se pondrán remisiones para quienes no la carguen, por lo que como COCODE's pide que concienticen en sus comunidades y si necesitan que la PNC de algunas charlas en institutos pueden hacerles llegar una solicitud para que así se puedan llevar a cabo.

OCTAVO: Puntos Varios: - César Leonel Gramajo Jiménez, Coordinador Temporal de la Administración Educativa Ministerio de Educación –MINEDUC-, agradece al Señor Alcalde por el apoyo que les ha brindado en mano de obra en cuanto a estos remozamientos, haciendo saber que en cuanto a lo que se habló en la anterior reunión hace la presentación del quinto programa de alimentación, siendo la siguiente:



**QUINTO PROGRAMA
DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

**MANTENIMIENTO A
EDIFICIOS ESCOLARES
PÚBLICOS**

SEGUNDO BLOQUE



- 1 ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JM, CASERIO SAN ISIDRO, ALDEA LA CONCEPCION
- 2 ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA OJO DE AGUA J/M
- 3 E.O.R.M. ALDEA LOS AMATES
- 4 ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LA TROJA



- 5 E.O.R.M. DEL CASERIO SAN ISIDRO, ALDEA LA CONCEPCION
- 6 E.O.R.M. CASERIO EL AMATILLO
- 7 ESC. OFICIAL RURAL MIXTA CAS. LOS LIMONES, ALDEA LOS LOCHUYES J. M
- 8 ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JM, CASERIO SANTA LUCIA
- 9 E.O.R.M. CASERIO BALANCHE DE LA ALDEA AGUA CALIENTE.
- 10 ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN FRANCISCO ALDEA LOS AMATES J/M
- 11 INEBT ALDEA OJO DE AGUA JV

ANTES





DESPUÉS







MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



008



BLOQUE 3

CASERÍO EL POTRERO, SAN FELIPE Y EL CALVARIO

CASERIO LA PILITA

CASERIO LA CIENAGA

BLOQUE 4

1 EOUM 'EUFEMIA CORDOVA'	7 INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA LOS AMATES
2 ALDEA LOS LOCHUYES	8 INEB TELESECUNDARIA ALDEA AGUA CALIENTE
3 ALDEA AGUA CALIENTE	9 CASERIO EL ZARZALITO
4 GUACHIPILIN	
5 CASERIO PEÑASCO	
6 CASERIO TRAPICHE VIEJO	

EL MINEDUC invertirá en los 23 centros educativos en remozamiento la cantidad de Q. 1,725,000.00

El Licenciado menciona que cualquier duda se puede abocar a él para hacerles las aclaraciones pertinentes. El Coordinador de COMUDE comenta que está muy agradecido por ese apoyo que les han dado porque se ha logrado con esto la implementación de cocinas y ahí logramos adelantar un poco de la responsabilidad que la municipalidad tiene también. - César Augusto Ampérez, Jefe de la Subestación 52-2-3 El Chol Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil -PNC-,saluda a todos los presentes mencionando que les hará una presentación del trabajo que realizan ya que esta es una institución que se debe a la ciudadanía, procediendo a hacer la siguiente presentación:

Rendición de Cuentas de acuerdo al Modelo Policial

SUB ESTACION 52-2-3, SANTA CRUZ EL CHOL, COMISARIA 52 BAJA VERAPAZ

PRIMER SEMESTRE

M
O
P
S
I
C

RESEÑA DEL MOPSI

La Sub estación 52-2-3, de Santa Cruz El Chol del departamento de Baja Verapaz, ha establecido el Modelo Policial de Seguridad Integral Comunitaria, como la Columna vertebral del Servicio de Policía y el eje fundamental de articulación para el cumplimiento de las metas institucionales, alineadas a la Política Nacional de Seguridad, donde la estrecha vinculación de la Comunidad e Instituciones Públicas y Privadas resulta fundamental para establecer las necesidades en materia de seguridad.

DEMARCACION SUB ESTACION 52-2-3, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ

CORRESPONSABILIDAD

CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL SERVICIO DE LAS PERSONAS

16 CAPITAL HUMANO	03 MUJERES	13 HOMBRES	02 UNIDADES POLICIALES	01 MOTOS	03 PARQUE VEHICULAR
-------------------	------------	------------	------------------------	----------	---------------------

ESTANDARES INTERNACIONALES

RELACIÓN PNC/HABITANTES

12.230 habitantes/ 16 policías

764

01 policía le brinda seguridad a 764 habitantes.

Vehículo: 02 Patrullas, Y 1 MOTOCICLETA

Con la variante de diferentes situaciones administrativas: oficinistas, vacacionistas, suspendidos, entre otros.



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



009

OBJETIVOS (General y específicos)

Generar confianza y aceptación entre policía y comunidad, motivándolos a ser partícipes en la prevención de los delitos.

Ejecer acercamiento comunitario con la población para generar confianza con la ciudadanía y poder obtener mejores coordinaciones de trabajo.

A

Promover la participación comunitaria con la ciudadanía en la prevención de los delitos, a través de los comités de prevención de delitos, en coordinación con el departamento de Seguridad.

B

Fortalecer el principio fundamental de servicio de calidad con la comunidad a través de las buenas prácticas en cada uno de los sectores.

C

Promover la corresponsabilidad con Municipalidades, Ministerio Público, Juzgados locales y la finalidad de contrarrestar los delitos y así mejorar capacidades al personal policial.

METAS

1

Reducir los robos de vehículos a nivel de subestación en un 50% en comparación con el año anterior.

2

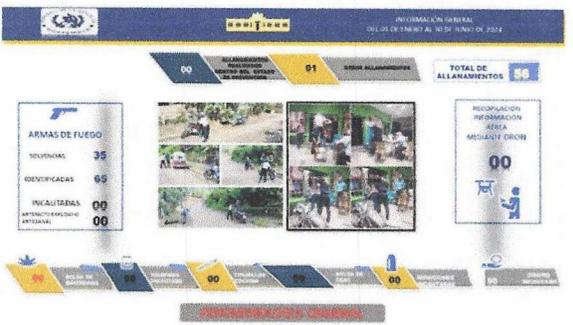
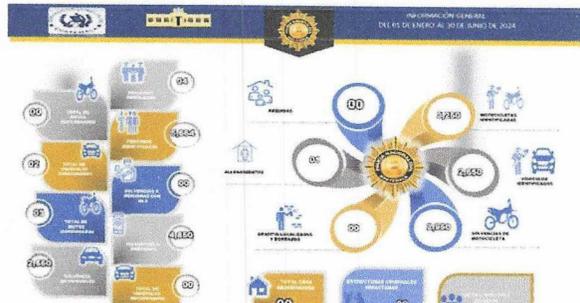
Implementar la estrategia de prevención de delitos en las subestaciones de policía.

3

Identificación e individualización y recuperación de datos de personas que se dedican a cometer hechos delictivos en contra de la vida y el patrimonio en la demarcación.

4

Implementar la estrategia de prevención de delitos en las subestaciones de policía, a través de los comités de prevención de delitos, en coordinación con el departamento de Seguridad.



ACTIVIDADES PREVENTIVAS

VISITA A COMERCIANTES.

PARA EVITAR EL ROBO EN COMERCIOS, SE HA TENIDO ACERCAMIENTO CON LOS PROPIETARIOS, A TRAVÉS DE VISITAS, FOMENTÁNDOLE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA AL MOMENTO DE SER VÍCTIMAS DE ROBO, EXTORSIÓN O CHANTAJE, ASÍ MISMO SE LES PROPORCIONA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE LA SUBESTACIÓN.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES

SE REALIZAN OPERATIVOS INTERINSTITUCIONAL EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LAS DEMARCACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS CON SU RESPECTIVA SOLVENCIA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR E IDENTIFICAR VEHÍCULOS DE DOS Y CUATRO RUEDA CON REPORTE DE ROBO Y/O HURTO.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

VISITA A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

REUNIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD.



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL, BAJA VERAPAZ

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)



010

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

IDENTIFICACION Y GESTION DE FACTORES DE RIESGO.



ACTIVIDADES PREVENTIVAS

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN LA DEMARCACION.

- PATRULLAJES A BORDO DE MOTOCICLETAS EN LOS LUGARES VULNERABLES AL ROBO Y HURTO DE MOTOCICLETAS.
- DESPISTOLIZACION Y LEY SECA.
- OPERATIVOS RELAMPAGOS VEHICULARES.
- INCURSIONES CON ELEMENTOS DEL EJERCITO NACIONAL DE GUATEMALA.
- CONSTANTE ACERCAMIENTO Y COMUNICACION CON LIDERES COMUNITARIOS EN LAS ALDEAS PARA CONTRARESTAR LOS HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Para finalizar pregunta si alguien tiene alguna duda, no habiendo da por concluida su presentación. El Coordinador de COMUDE agradece su intervención ya que es muy oportuna, mencionando que ellos como PNC siempre hacen una convocatoria mensual para hacer un informe y siempre hay poca afluencia por lo que es bueno aprovechar esta oportunidad para dar a conocer este tema, agradeciéndoles también por sus servicios. **NOVENO: Acuerdos y Compromisos:** Los Compromisos y Acuerdos tratados en la presente reunión, quedaron plasmados y resueltos conforme los puntos expuestos. **DÉCIMO: Cierre de la Reunión:** Finalmente El Coordinador del COMUDE, da por terminada la reunión, agradeciendo a los señores COCODE's en nombre de toda la comunidad por sus servicios y por todo su apoyo que hacen cada día, a favor del pueblo, agradece también a los representantes de las instituciones por su presencia en esta reunión. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos. Leída y ratificada firmamos quienes en ella intervenimos. Damos fe.

[Handwritten signatures and stamps]

COORDINADOR
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

COCODE
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

ALDEA AGUA CALIENTE
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

ALDEA OJO DE AGUA
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

CASERIO LA TROJA
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

COCODE CASERIO RAPICHE VIEJO
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

INAB
Instituto Nacional de Bosques
Técnico Forestal II-2
Rabinal, B.V.

COCODE CASERIO EL PERASCO
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

COCODE CASERIO SANTA LUCIA EL CHOL
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

ALDEA LA CONCEPCION
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

SECRETARIO
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

ALDEA PLAN GRANDE
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.

MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA, C.A.
CTAE 1526-16
SANTA CRUZ EL CHOL, B.V.